

**AVANCE DEL PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DE ORDENACIÓN DE
LAS INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN**

CONTENIDO AMBIENTAL

ANEXO IV: FICHAS DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROPUESTA DE NUEVAS ANTENAS EN ENP


En este apartado se han recogido aquellas instalaciones que se encuentran propuestas para los Espacios Naturales Protegidos de la Isla o bien que se encuentran en sus proximidades más inmediatas.


Para ello se ha elaborado un modelo de ficha en el que se hace un análisis previo del posible impacto desencadenante en el medio, al mismo tiempo que señalan las características más llamativas del mismo y su relación con el entorno más próximo.

Para una mejor comprensión se han separado en cuatro apartados y que son los que a continuación se señalan:

1. Parque Nacional del Teide, Parque Natural Corona Forestal y Paisaje Protegido Las Lagunetas.
2. Parque Rural de Anaga.
3. Parque Rural de Teno.
4. Otros Espacios Naturales Protegidos

1. PARQUE NATURAL DE LA CORONA FORESTAL.


CÓDIGO: RM_ámbito030	MUNICIPIO: Vilaflor
Fotografía: 	Localización geográfica: Pinares de los altos de Vilaflor
Descripción del Ámbito: Pinar en ladera de montaña, con ejemplares de gran desarrollo espaciados entre sí, con un pobre sotobosque.	
Flora y Fauna: La vegetación corresponde al piso de vegetación montano –seco, pinares de pino canario. Destacan como especie predominante el pino canario. La fauna se compone fundamentalmente de especies ligadas al pinar, destacando las comunidades de invertebrados y sobre todo las aves, que encuentran refugio en este ecosistema. Destacando el Picapinos, exclusivo de esta formación vegetal, además del Pinzón azul del Teide. El impacto desencadenante sería Poco Significativo , ya que no tendrán que verse afectadas directamente especies de la flora y fauna.	
Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido Parque Natural de la Corona Forestal. Asimismo, el desarrollo de esta actividad no afectará directamente a la flora y fauna del ámbito, la mayoría incluida en los Catálogos de Protección y Amenaza de especies, por lo que el impacto desencadenante es Poco Significativo .	
Usos Tradicionales del suelo: No se verán afectados los Usos Tradicionales del Suelo. El impacto desencadenante es Nada Significativo .	
Elementos Patrimoniales: Los elementos patrimoniales del ámbito no se verán afectados por lo que el impacto desencadenante sería Nada Significativo .	
Paisaje: El paisaje está caracterizado por el predominio de elementos biológicos sobre los físicos y antrópicos (Bfa); destaca una alta naturalidad y fragilidad, aunque mimetizando entre el pinar las infraestructuras el impacto sería poco Significativo	
Impacto Global: Poco Significativo	
Observaciones y Medidas Correctoras: Se recomienda mimetizar las infraestructuras para generar así el mínimo impacto.	

CÓDIGO: RT_ámbito002	MUNICIPIO: La Orotava
<p>Fotografía:</p> 	<p>Localización geográfica:</p> <p>Centro de visitantes El Portillo</p>
<p>Descripción del ámbito:</p> <p>En la carretera desde el Portillo hacia el sur, se encuentra al borde la carretera el centro de visitantes del portillo. Cuenta con una edificación principal, zona de aparcamiento, jardín botánico y senderos, todos muy integrados en el medio.</p>	
<p>Flora y Fauna:</p> <p>La vegetación corresponde al piso de vegetación supracanario o de matorral de cumbre. Este tipo de vegetación se desarrolla por encima del piso del pinar, lo que corresponde a una altitud superior a 2000 m. la especie predominante es la Retama del Teide, acompañada por otras especies como son la pajonera, el rosalillo de cumbre, el tajinaste rojo entre otras. Este espacio cuenta con un pequeño jardín botánico donde se encuentran representadas todas las especies más destacadas de esta formación.</p> <p>La fauna está ligada íntimamente a la vegetación, así como perfectamente adaptada a las condiciones climáticas de la altura. Podemos encontrar numerosos invertebrados, entre los que sobresale el escarabajo Pimelia, al igual que el grupo de las aves donde se observan numerosas rapaces (cernícalo, gavilán, ratonero) y paseriformes como el canario, la alpispa entre otras. El impacto desencadenante sobre la flora y la fauna será Poco Significativo.</p>	
<p>Hábitats, Espacios y Especies Protegidas:</p> <p>Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido del Parque Natural de la Corona Forestal. Asimismo, el desarrollo de esta actividad no afectará directamente a la flora y fauna del ámbito. El impacto desencadenante es Poco Significativo.</p>	
<p>Usos Tradicionales del suelo:</p> <p>El impacto desencadenante es Nada Significativo, ya que no se verán afectados los Usos Tradicionales del Suelo.</p>	
<p>Elementos Patrimoniales:</p> <p>El ámbito cuenta con numerosas instalaciones preexistentes; centro de visitantes, senderos, caseta meteorológica, bandejas interpretativas, invernaderos, pero en ningún momento se verán afectados estos elementos, por lo que el impacto sería Nada Significativo.</p>	
<p>Paisaje:</p> <p>Aunque el paisaje está dominado por elementos biológicos los elementos antrópicos también representan un elemento significativo en el paisaje (Baf). Las instalaciones preexistentes están muy integradas en el medio, por lo que nuevas deberían seguir la misma norma. El impacto desencadenante sería Poco Significativo.</p>	
<p>Impacto Global:</p> <p>Poco Significativo</p>	


Observaciones y Medidas Correctoras:


Integración de las nuevas instalaciones con las mismas características constructivas y con la generación del mínimo impacto.


CÓDIGO: RR_ámbito016	MUNICIPIO: Güimar
Fotografía: 	Localización geográfica: Caseta forestal con torreón de incendios en el pinar de los altos de Güimar.
Descripción del Ámbito: Caseta forestal y torreón de incendios en medio del pinar, con una accesibilidad a través de pista forestal y suministro eléctrico. Las instalaciones presentes se encuentran bien integradas con el medio.	
Flora y Fauna: La vegetación corresponde al piso de vegetación montano–seco, pinares de pino canario. Destacan como especie predominante el pino canario, acompañado de un sotobosque con especies como el Codeso, las jaras y escobones entre otros arbustos. La fauna se compone fundamentalmente de especies ligadas al pinar, destacando las comunidades de invertebrados y sobre todo aves, que encuentran refugio en estos pinares. Destacando el pica pinos exclusivo de esta formación vegetal. Una actuación de este tipo podría llegar a afectar a algunos de los ejemplares de pino, por lo que impacto sería Significativo .	
Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido Parque Natural de la Corona Forestal. Asimismo, el desarrollo de esta actividad puede afectar directamente a la flora presente en el medio que además se encuentra formando parte de los Catálogos de especies protegidas; por ello el impacto desencadenante podría llegar a ser Significativo .	
Usos Tradicionales del suelo: No se verán afectados los Usos Tradicionales del Suelo. El impacto desencadenante es Nada Significativo .	
Elementos Patrimoniales: Existe en la zona varias instalaciones preexistentes (caseta forestal y torreón de incendios), pero en ningún momento se verán afectados elementos patrimoniales, por lo que el impacto será Nada Significativo .	
Paisaje: El paisaje está dominado por elementos biológicos sobre los antrópicos y físicos (Baf), aunque los elementos antrópicos adquieren una cierta importancia. El impacto por tanto es Poco Significativo , sobre todo por quedar integrado en el ámbito.	
Impacto Global: Poco Significativo	
Observaciones y Medidas Correctoras: Se recomienda aprovechar las infraestructuras existentes para ubicación de nuevas instalaciones, así mismo se sugiere hacer uso de una tipología constructiva adaptada a las que se observan en las edificaciones del entorno.	


CÓDIGO: RM_ámbito090	MUNICIPIO: Güüimar
<p>Fotografía:</p> 	<p>Localización geográfica:</p> <p>El emplazamiento se localiza en el kilómetro 18 de la carretera TF-523.</p>
<p>Descripción del Ámbito: Se trata de un emplazamiento pegado a la carretera TF-523, que conecta el Término Municipal de Güüimar con el Teide. Se propone emplazar la antena en un apartadero con suficiente superficie para su inclusión en este punto. Se trata de una zona dominado por el pino canario, y en los bordes de la carretera hay numerosos ejemplares de codeso.</p>	
<p>Flora y Fauna: La vegetación dominante, como se adelantó en el apartado anterior, es el pinar, con ejemplares de pino canario (<i>pinus canariensis</i>) de gran porte. En ambas márgenes de la carretera hay especies arbustivas, principalmente ejemplares de codeso de cumbre (<i>Adenocarpus viscosus</i>). Entre la fauna, destaca la avifauna, diferentes comunidades de invertebrados, y avifauna, entre la cual cabe destacar el petirrojo y el pinzón azul, siendo su hábitat natural el pinar. El impacto general sobre estas dos variables ambientales se considera Poco significativo.</p>	
<p>Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido Parque Natural de la Corona Forestal. Asimismo, el desarrollo de esta actividad no afectará directamente a la flora y fauna del ámbito, por lo que el impacto desencadenante es Poco Significativo.</p>	
<p>Usos Tradicionales del suelo: Los usos tradicionales del suelo, si puede considerarse entre los mismos la recogida de pinocha, no se verán afectados, siendo por tanto su previsible impacto Nada significativo.</p>	
<p>Elementos Patrimoniales: Tampoco se han inventariado elementos patrimoniales en el emplazamiento propuesto, considerándose como en el caso anterior el impacto como Nada significativo.</p>	
<p>Paisaje: El paisaje, a pesar de contar con la existencia de la carretera y este apartadero sin asfaltar se considera que está dominado por la componente natural. Además, no cuenta con ningún otro elemento antrópico, por lo que la inclusión de la antena y demás elementos que conlleva supondría un impacto Significativo sobre el medio, siendo necesario tomar una serie de medidas correctoras para paliar este previsible impacto.</p>	
<p>Impacto Global: El impacto global se considera Significativo.</p>	
<p>Observaciones y Medidas Correctoras: El impacto paisajístico que una infraestructura de este tipo generaría sobre el área de estudio obliga a adoptar todas las medidas posibles para reducir los mismos, incluyéndola en el medio, tanto con colores que lo mimeticen como en formas estructurales que lo integren en el medio.</p>	


CÓDIGO: RM_ámbito063	MUNICIPIO: La Orotava
Fotografía: 	Localización geográfica: Subiendo por la carretera de la Esperanza hacia el Teide, por encima de la zona conocida como “la tarta”.
Descripción del Ámbito: Elevación montañosa al borde la carretera, situada una vez pasada la zona famosa de la “tarta”	
Flora y Fauna: La vegetación corresponde al piso de vegetación supracanario o de matorral de cumbre. Este tipo de vegetación se desarrolla por encima del piso del pinar, lo que corresponde a una altitud superior a 2000 m. la especie predominante es la Retama del Teide, acompañada por otras especies como son la pajonera, el rosalillo de cumbre, el tajinaste rojo entre otras. La fauna está ligada íntimamente a la vegetación, así como perfectamente adaptada a las condiciones climáticas de la altura. Podemos encontrar numerosos invertebrados al igual que el grupo de las aves donde se observar numerosas rapaces(cernícalo, gavilán, ratonero) y paseriformes como el canario, la alpispa entre otras. El impacto desencadenante será Poco Significativo	
Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido del Parque Natural de la Corona Forestal. Asimismo, el desarrollo de esta actividad no afectará directamente a la flora y fauna del ámbito. El impacto desencadenante es Poco Significativo .	
Usos Tradicionales del suelo: No se verán afectados los Usos Tradicionales del Suelo. El impacto desencadenante es Nada Significativo .	
Elementos Patrimoniales: En ningún momento se verán afectados elementos patrimoniales, por lo que el impacto sería Nada Significativo .	
Paisaje: El paisaje está caracterizado por la dominancia de los elementos físicos sobre los biológicos y antrópicos (Fba). Alta visibilidad y calidad paisajística por lo que el impacto desencadenante será Significativo .	
Impacto Global: Significativo	
Observaciones y Medidas Correctoras: Zona con un alto valor, además de ser un hito paisajístico del Parque, por lo que cualquier intervención de esta índole producen un fuerte impacto paisajístico.	


CÓDIGO: RM_ámbito060	MUNICIPIO: La Orotava
Fotografía: 	Localización geográfica: Área recreativa al borde la carretera que sube de la Orotava a las Cañadas
Descripción del ámbito: Área recreativa ubicada en el municipio de la Orotava al borde de la Carretera La Orotava – Las Cañadas (C-821), km. 25. Se encuentra dentro del pinar.	
Flora y Fauna: La vegetación corresponde al piso de vegetación montano –seco, pinares de pino canario. Destacan como especie predominante el pino canario, acompañado de un sotobosque con especies como el Codeso, las jaras y escobones entre otros arbustos. La fauna se compone fundamentalmente de especies ligadas al pinar, destacando las comunidades de invertebrados y sobre todo aves, que encuentran refugio en estos pinares. Destacando el pica pinos exclusivo de esta formación vegetal y el pinzón azul, que vive principalmente en el pinar. El impacto desencadenante sería Poco Significativo , ya que el lugar, al contar con superficie para la ubicación de una infraestructura, no afectaría directamente a elementos de la flora o de la fauna.	
Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido Parque Natural de la Corona Forestal. Asimismo, el desarrollo de esta actividad no afectará directamente a la flora y fauna del ámbito, por lo que el impacto desencadenante es Poco Significativo .	
Usos Tradicionales del suelo: Teniendo en cuenta las características y usos recreativos del ámbito, no se verán afectados los usos tradicionales del suelo, por lo que impacto sería Poco Significativo .	
Elementos Patrimoniales: Se cuenta con numerosas instalaciones preexistentes, pero en ningún momento se verán afectados elementos patrimoniales, por lo que el impacto sería Nada Significativo .	
Paisaje: El paisaje está dominado por los elementos biológicos aunque también se cuenta con presencia de elementos antrópicos. (Baf). Se cuenta con numerosas instalaciones preexistentes por lo que el impacto desencadenante sería Poco Significativo	
Impacto Global: Poco Significativo	
Observaciones y Medidas Correctoras: En el ámbito predominan las instalaciones por lo que se recomienda adoptar la tipología constructiva de estos elementos ya existentes, y generar el mínimo impacto.	

CÓDIGO: RM_ámbito050	MUNICIPIO: Límite municipal entre la Orotava y Fasnia
Fotografía: 	Localización geográfica: Mirador pasado la entrada de Izaña.
Descripción del Ámbito: Mirador al borde la carretera perfectamente integrado en el paisaje, localizado frente a Izaña, justamente después de pasar el desvío para Izaña. Cuenta con bandeja interpretativa y papeleras.	
Flora y Fauna: La vegetación corresponde al piso de vegetación supracanario o de matorral de cumbre. Este tipo de vegetación se desarrolla por encima del piso del pinar, lo que corresponde a una altitud superior a 2000 m. la especie predominante es la Retama del Teide, acompañada por otras especies como son la pajonera, el rosalillo de cumbre, el tajinaste rojo entre otras. La fauna está ligada íntimamente a la vegetación, así como perfectamente adaptada a las condiciones climáticas de la altura. Podemos encontrar numerosos invertebrados al igual que el grupo de las aves donde se observar numerosas rapaces (cernícalo, gavián, ratonero.) y paseriformes como el canario, la alpisa entre otras. El impacto desencadenante será Poco Significativo , ya que una intervención de este tipo en una zona que ya cuenta con estas instalaciones no producirán afecciones directas sobre las especies.	
Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido del Parque Natural de la Corona Forestal. Asimismo, el desarrollo de esta actividad no afectará directamente a la flora y fauna del ámbito. El impacto desencadenante es Poco Significativo .	
Usos Tradicionales del suelo: No se verán afectados los Usos Tradicionales del Suelo. El impacto desencadenante es Nada Significativo .	
Elementos Patrimoniales: En ningún momento se verán afectados elementos patrimoniales, por lo que el impacto sería Nada Significativo .	
Paisaje: Predominio de los elementos físicos sobre los biológicos y los antrópicos (Fba) Lugar con una alta visibilidad y de alta calidad paisajística por lo que el impacto desencadenante será Muy Significativo	
Impacto Global: Significativo	
Observaciones y Medidas Correctoras: Lugar con un alto valor paisajístico por lo que es incompatible con la implantación de estas instalaciones, se recomienda como alternativa aprovechar las infraestructuras de Izaña.	


CÓDIGO: RM_ámbito049	MUNICIPIO: La Orotava
Fotografía: 	Localización geográfica: Antiguo Portillo
Descripción del Ámbito: En pequeña elevación montañosa al borde la carretera, en la parte superior se encuentra el antiguo portillo, casa del caminero. Se trata de la zona más antropizada del Parque, alrededor existen varias casas particulares camufladas entre bosquetes de pinos.	
Flora y Fauna: Se trata de la zona más antropizada del Parque, ya que se trata de la zona residencial del Parque, así todo se pueden observar que la vegetación corresponde al matorral de cumbre, encontrando ejemplares de retama, hierba pajonera, rosalillo de cumbre en el ámbito. Asimismo se observan pequeños bosquetes de pinos de repoblación utilizados para el camuflaje de las viviendas, por tanto el impacto desencadenante sería Poco Significativo .	
Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido del Parque Natural de la Corona Forestal. Asimismo, el desarrollo de esta actividad no afectará directamente a la flora y fauna del ámbito. El impacto desencadenante es Poco Significativo .	
Usos Tradicionales del suelo: Zona residencial del Parque, no se verán afectados los Usos Tradicionales del Suelo, por lo que el impacto desencadenante es Nada Significativo	
Elementos Patrimoniales: En ningún momento se verán afectados elementos patrimoniales, por lo que el impacto sería Nada Significativo .	
Paisaje: El paisaje viene determinado por la presencia de los elementos antrópicos sobre los biológicos y físicos (Afb) , de alta calidad visual, alta naturalidad y fragilidad por lo que el impacto sería Significativo	
Impacto Global: Poco significativo	
Observaciones y Medidas Correctoras: Al predominar los elementos antrópicos en el ámbito se recomienda adoptar la tipología constructivas de estos elementos ya existentes, y asimismo generar el mínimo impacto	


CÓDIGO: RM_ámbito045	MUNICIPIO: Guía de Isora
Fotografía: 	Localización geográfica: Bajando por la carretera de Chío, en la zona de la montaña Samara
Descripción del Ámbito: Montaña Samara, cono volcánico erosionado al borde la carretera. Sin apenas vegetación; entorno de duras condiciones climáticas y medioambientales.	
Flora y Fauna: La vegetación corresponde al límite superior del pinar, observando todavía algunos ejemplares de rosalillo de cumbre típico de la zona de retamar de cumbre, aunque la especie dominante es el pino. La fauna se compone fundamentalmente de especies ligadas al pinar, destacando las comunidades de invertebrados y sobre todo aves, que encuentran refugio en estos pinares. Destacando el Pica pinos exclusivo de esta formación vegetal. El impacto desencadenante sobre la flora y la fauna sería Poco Significativo .	
Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido Parque Natural de la Corona Forestal. Asimismo, el desarrollo de esta actividad no afectará directamente a la flora y fauna protegida del ámbito, por lo que el impacto desencadenante es Poco Significativo .	
Usos Tradicionales del suelo: Los usos Tradicionales del Suelo no se verán afectados, por lo que el impacto desencadenante es Nada Significativo .	
Elementos Patrimoniales: En ningún momento se verán afectados elementos patrimoniales, por lo que el impacto sería Nada Significativo .	
Paisaje: El paisaje está caracterizado por el predominio de elementos físicos sobre los biológicos y los antrópicos (Fba). Es una zona de alta fragilidad y naturalidad, por lo que el impacto desencadenante sería Muy Significativo .	
Impacto Global: Significativo.	
Observaciones y Medidas Correctoras: Se recomienda la adopción de importantes Medidas Correctoras, así como un Plan de Vigilancia y Seguimiento Ambiental adecuado.	


CÓDIGO: RM_ámbito041	MUNICIPIO: Guía de Isora
Fotografía: 	Localización geográfica: Pinar al borde de la carretera por debajo de La Asomada del Gato.
Descripción del Ámbito: Zona de Pinar al borde de la carretera, al comienzo de la pista “Cueva de los Pájaros a Santiago o el Tanque”. El ecosistema de pinar seco se presenta en algunos puntos más espaciados.	
Flora y Fauna: La vegetación corresponde al piso de vegetación montano –seco, pinares de pino canario. Destaca como especie predominante el pino canario. La fauna se compone fundamentalmente de especies ligadas al pinar, destacando las comunidades de invertebrados y sobre todo aves, que encuentran refugio en estos pinares. Destacando el Picapinos exclusivo de esta formación vegetal. El impacto desencadenante sería Poco Significativo , en el caso de seleccionar puntos de clareas en el propio pinar.	
Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido Parque Natural de la Corona Forestal. Asimismo, el desarrollo de esta actividad no tendría que afectar directamente a la flora y fauna protegida del ámbito, por lo que el impacto desencadenante es Poco Significativo .	
Usos Tradicionales del suelo: No se verán afectados los Usos Tradicionales del Suelo. El impacto desencadenante es Nada Significativo .	
Elementos Patrimoniales: En el ámbito no se verán afectados elementos patrimoniales, por lo que el impacto sería Nada Significativo .	
Paisaje: El paisaje está caracterizado por el predominio de elementos biológicos sobre los físicos y antrópicos (Bfa), aunque estos últimos también están representados en el paisaje, por la pista. La alta fragilidad del mismo, así como su propia naturalidad hacen que el impacto sea Significativo	
Impacto Global: Poco Significativo	
Observaciones y Medidas Correctoras: Se recomienda adoptar las tipologías constructivas necesarias para que las infraestructuras queden mimetizadas en el paisaje y generar el mínimo impacto.	


CÓDIGO: RT_ámbito003	MUNICIPIO: La Orotava
Fotografía: 	Localización geográfica: Borde la Carretera en las proximidades del Volcán Caramujo.
Descripción del Ámbito: Llanura con vegetación de matorral de cumbre al borde la carretera desde Izaña hasta el Portillo, en las proximidades del Volcán de Caramujo.	
Flora y Fauna: La vegetación corresponde al piso de vegetación supracanario o de matorral de cumbre. Este tipo de vegetación se desarrolla por encima del piso del pinar, lo que corresponde a una altitud superior a 2000 m. la especie predominante es la Retama del Teide, acompañada por otras especies como son la pajonera, el rosalillo de cumbre, el tajinaste rojo entre otras. La fauna está ligada íntimamente a la vegetación, así como perfectamente adaptada a las condiciones climáticas de la altura. Podemos encontrar numerosos invertebrados al igual que el grupo de las aves donde se observar numerosas rapaces (cernícalo, gavilán, ratonero.) y paseriformes como el canario, la alpiska entre otras. El impacto desencadenante para una instalación de este tipo es Significativo .	
Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido del Parque Natural de la Corona Forestal. Asimismo, el desarrollo de esta actividad puede afectar directamente a la flora y fauna del ámbito, por lo que el impacto desencadenante sería Significativo .	
Usos Tradicionales del suelo: No se verán afectados los Usos Tradicionales del Suelo. El impacto desencadenante es Nada Significativo	
Elementos Patrimoniales: En ningún momento se verán afectados elementos patrimoniales, por lo que el impacto sería Nada Significativo	
Paisaje: Predominio de elementos físicos sobre los biológicos y antrópicos (Fba), se trata de un paisaje con alta visibilidad, alta naturalidad y máxima calidad paisajística por lo que el impacto desencadenante sería Significativo .	
Impacto Global: Significativo	
Observaciones y Medidas Correctoras: Lugar con alta visibilidad por lo que la instalación de cualquier infraestructura produciría un alto impacto paisajístico.	


2. PARQUE RURAL DE ANAGA.


CÓDIGO: RM_ámbito121	MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife
<p>Fotografía:</p> 	<p>Localización geográfica:</p> <p>Carretera TF- 121 zona de El Balayo, antes de llegar a Iguete de San Andrés</p>
<p>Descripción del Ámbito: Se trata de un ámbito protagonizado por la geomorfología accidentada de la zona, que discurre al borde de una zona acantilada, a través de la carretera que apenas carece de arcones y sin apartaderos.</p>	
<p>Flora y Fauna: La flora del especie viene marcada con la existencia de un ecosistema de Matorral costero con predominio del Cardonal-Tabaibal, por lo que las especies más frecuentes son el Cardón, la Tabaiba, el Berol, el Cornical, la magarga y los Balos; apacecen además especies foráneas como la pitera y la tunera. La fauna es la característica de este tipo de acosistemas, manifestándose el grupo de las aves como el más llamativo, ya que se observan especies marinas, rapaces y golondrinas sobrevolando el ámbito. La ubicación de una instalación de este tipo supondría la afección de la flora y fauna y del lugar, por lo que el impacto sería Significativo.</p>	
<p>Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: El ámbito no forma parte de un Espacio Natural Protegido, ni de ningún LIC; sin embargo si es de destacar especies de flora y fauna que cuentan con algún grado de protección. Teniendo en cuenta que la instalación de una infraestructura de este tipo supondría la realización de movimientos de tierra, con la consecuente afección a especies botánicas de interés, por lo que el impacto sería Poco Significativo.</p>	
<p>Usos Tradicionales del suelo: No se espera que se vean afectados los usos tradicionales del suelo, por lo que el impacto será Nada Significativo.</p>	
<p>Elementos Patrimoniales: Aunque existen cuevas y oquedades en la zona, en un principio, no tendrán que verse afectados elementos patrimoniales, por lo que el impacto sería Nada Significativo.</p>	
<p>Paisaje: Indudablemente se trata de un paisaje marcado por la geomorfología, que en algunos puntos se presenta muy abrupto. Su alta fragilidad es evidente, por lo que la instalación de una infraestructura como la planteada contribuiría a desencadenar un impacto paisajístico Muy Significativo. En conjunto, nos encontramos con un paisaje en el que los elementos geomorfológicos predominan sobre los bióticos y los antrópicos (Fba).</p>	
<p>Impacto Global: Significativo.</p>	
<p>Observaciones y Medidas Correctoras El principal problema con el que nos enfrentaríamos es la elección del lugar, sobre todo por lo accidentado del medio y la complejidad de la propia orografía; esto supondría la realización de importantes movimientos de tierra que desencadenaría además un notable impacto no sólo en la fase de construcción sino en la operativa; a ello habría que añadir una serie de medidas correctoras e integradoras de la propia instalación a fin de que el contraste con el entorno sea el menor posible.</p>	


CÓDIGO: RT_ámbito012	MUNICIPIO: La Laguna
<p>Fotografía:</p> 	<p>Localización geográfica:</p> <p>Ámbito localizado en la carretera TF-12 en dirección desde la Cruz del Carmen hacia El Bailadero, en un apartado no asfaltado.</p>
<p>Descripción del Ámbito:</p> <p>La influencia antrópica es clara, marcada esencialmente por la carretera TF-12 y el apartadero construido por el mismo, si bien no ha sido asfaltado. La vegetación de la zona se corresponde con el Fayal-Brezal, incluyendo también ejemplares de helecho. Las dimensiones necesitadas para la instalación de la antena y de la caseta obligan a desbrozar parte de la vegetación existente.</p>	
<p>Flora y Fauna:</p> <p>Como se apuntó en el punto anterior, la vegetación dominante es el Fayal-Brezal, con especies como la Faya (<i>Myrica faya</i>), el brezo (<i>Erica arborea</i>), el laurel (<i>Laurus azorica</i>), el acebiño (<i>Ilex canariensis</i>), el follao (<i>Viburnum tinus rigidum</i>) o distintas especies de helecho.</p> <p>Con respecto a la fauna, destaca la avifauna, especialmente representada por diferentes especies passeriformes (gorriones o trigueros), también es posible encontrar cernícalos. De los reptiles hay que destacar al lagarto tizón. El previsible impacto dado que los ejemplares que se deben desbrozar no son demasiados se considera que es Poco significativo.</p>	
<p>Hábitats, Espacios y Especies Protegidas:</p> <p>El punto señalado se encuentra dentro de un Espacio Natural Protegido y alguna de las especies presentes en el espacio aparecen recogidas en los Catálogos de Protección y de Especies Amenazadas; sin embargo la actividad planteada y dadas las características de la zona no amenazaría la pervivencia de las especies señaladas, por lo que el impacto sería Poco Significativo.</p>	
<p>Usos Tradicionales del suelo:</p> <p>No hay usos tradicionales del suelo en el emplazamiento seleccionado, por lo que el impacto se considera Nada significativo.</p>	
<p>Elementos Patrimoniales:</p> <p>No se ha determinado ningún elemento patrimonial en el área del emplazamiento, siendo por tanto el impacto Nada significativo.</p>	
<p>Paisaje:</p> <p>En principio, la localización del emplazamiento, pegado a la carretera en una zona donde hay un apartadero no supone un significativo impacto paisajístico. Sin embargo, la altura de la antena, unos 25 metros, sí generará un impacto significativo sobre el medio, pues sobrepasaría la altura de la vegetación de la zona y sería visible desde diversos focos visuales. Por lo tanto, el impacto paisajístico se considera Significativo.</p>	
<p>Impacto Global:</p> <p>El impacto global, contando con que la antena permanecerá en la zona durante largo tiempo en la fase de funcionamiento, se considera como Significativo, pues se da gran peso al impacto paisajístico sobre el área de estudio.</p>	
<p>Observaciones y Medidas Correctoras:</p> <p>A pesar de ser un emplazamiento que no cuenta con demasiada superficie utilizable, siendo necesario desbrozar parte de la vegetación colindante, aunque escasos ejemplares, hay soluciones técnicas que permitirían la selección de este emplazamiento.</p> <p>Con respecto al impacto generado, esencialmente el impacto paisajístico, se deberán tomar soluciones técnicas que favorezcan la mimetización de la antena (pintado y darle, por ejemplo, de árbol a la antena) y su integración en el medio, reduciendo de esta manera el impacto en la zona, y pudiéndose reducir el impacto y considerar el mismo como Poco significativo.</p>	


CÓDIGO: RM_ámbito137	MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife
<p>Fotografía:</p> 	<p>Localización geográfica:</p> <p>Playa de Benijo, en ámbito costero, con accesibilidad garantizada y presencia de tendido eléctrico.</p>
<p>Descripción del Ámbito: De tipo costero y claramente intervenido por el hombre, como se demuestra por la presencia de la carretera que ha acceso a la costa, el tendido eléctrico que recorre el espacio y las edificaciones que salpican el ámbito, tanto a nivel costero, como en las lomas y elevaciones próximas a la misma.</p>	
<p>Flora y Fauna: La flora existente es la típica que forma parte del ecosistema del Matorral Costero, por lo que se distinguen tarajales, tabaibas, beroles, cardones en las zonas más altas y cornicales acompañadas por otras como la vinagrera, la tunera, la pitera o el tabaco moro; incluso aparecen otras debidas a la mano del hombre como es el caso de Cocoloba uvifera. La fauna presente en el medio está protagonizada sobre todo por las aves marinas, destacando la Gaviota, sobre las demás. Una intervención de este tipo afectaría a la flora y fauna de una manera Significativa.</p>	
<p>Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: El espacio forma parte del Parque Rural de Anaga y cuenta con especies, tanto de la flora como de la fauna que figuran dentro de los diferentes Catálogos de Protección y Conservación, por lo que el impacto desencadenante sobre las mismas pueden llegar a ser Significativo.</p>	
<p>Usos Tradicionales del suelo: No se espera que se produzcan afecciones sobre los usos tradicionales del suelo, por lo que el impacto será Nada Significativo.</p>	
<p>Elementos Patrimoniales: Una obra de este tipo no afectaría a ningún elemento patrimonial, por lo que el impacto sería Nada Significativo.</p>	
<p>Paisaje: Nos encontramos en principio con un paisaje dominado por el mar y por el propio Macizo de Anaga que desciende hacia la costa de manera rotundo, ofreciendo una fragilidad evidente y un cromatismo en el que predominan los tonos verdes grisáceos y los ocreos o parduscos debido al sustrato sobre el que se desarrolla la vegetación. La armonía se ve interrumpida por el trazado de la vía y el blanco de las edificaciones presentes en el medio; a ello hay que añadir la existencia del tendido eléctrico que cruza el espacio de manera irregular. Se trata de un paisaje en el que predominan los elementos geomorfológicos o físicos sobre los bióticos y los antrópicos (Fba). Sin embargo teniendo en cuenta la zona seleccionada y la presencia en la misma de una serie de edificaciones e infraestructuras, una instalación de esta índole quedaría en parte integrada con el entorno, por lo que el impacto en este caso podría ser Poco Significativo.</p>	
<p>Impacto Global: Poco Significativo.</p>	
<p>Observaciones y Medidas Correctoras: Dada las características peculiares del medio, se recomienda adoptar una tipología constructiva acorde con la existente en la zona, procurando poner en práctica las medidas correctoras apropiadas en el diseño para que la futura instalación quede perfectamente integrada con el entorno.</p>	

CÓDIGO: RM_ámbito134	MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife
<p>Fotografía:</p> 	<p>Localización geográfica:</p> <p>Acceso a través de la carretera TF- 114 y desviación hacia la TF- 136 hasta la zona en donde se ubica el Bar Restaurante “ Casa El Nene”</p>
<p>Descripción del Ámbito:</p> <p>Es una zona de matorral bajo, con presencia de elementos de brezal, aunque sigue observándose elementos de matorral costero, por lo que nos encontramos en una zona de transición hacia el Monteverde. Se observa la existencia de edificación y un fácil acceso desde la carretera; asimismo existe tendido eléctrico.</p>	
<p>Flora y Fauna:</p> <p>La flora cuenta con ejemplares de brezo, que en algunos puntos comparte hábitat con ejemplares de tabaibas e incienso; asimismo, también se observan especies debida a la mano del hombre como es el caso de tuneras, piteras y cañas. La fauna como en el resto del Parque Rural de Anaga se encuentra muy bien representada por las aves, sobre todo golondrinas, alguna rapaz y especies granívoras e insectívoras. Sin embargo, teniendo en cuenta el ámbito propuesto, no se espera que exista afección directa sobre especies de interés, por lo que el impacto es Poco Significativo.</p>	
<p>Hábitats, Espacios y Especies Protegidas:</p> <p>El punto señalado se encuentra formando parte del Parque Rural de Anaga, que además es LICs. Las especies faunísticas y botánicas aparecen, algunas de ellas, recogidas en la Orden 20 de febrero de 1991, así como en el Decreto 151/2001. Sin embargo una actuación en el lugar propuesto no pondría en peligro la supervivencia de las especies, por lo que el impacto es Poco Significativo.</p>	
<p>Usos Tradicionales del suelo:</p> <p>No se espera que se vean afectados los usos tradicionales del suelo, por lo que el impacto es Nada Significativo.</p>	
<p>Elementos Patrimoniales:</p> <p>No se verán afectados ningún elemento patrimonial, por lo que el impacto será Nada Significativo.</p>	
<p>Paisaje:</p> <p>Nos encontramos con un paisaje en el que predominan los elementos geomorfológicos o físicos, sobre los biológicos y los antrópicos (Fba). Existe, desde un punto de vista cromático un claro contraste entre el verde de la vegetación y los ocres del territorio que carece de ella. Destaca sobre todo la existencia de la vía y las propias infraestructuras presentes en la actualidad. Nos encontramos pues con un paisaje de alta fragilidad. Puede concluirse señalando que el impacto desencadenante ante la ubicación de una instalación de esta índole es Significativo.</p>	
<p>Impacto Global:</p> <p>Poco Significativo.</p>	
<p>Observaciones y Medidas Correctoras:</p> <p>Al tratarse de un punto en el que ya existen unas edificaciones acompañadas de una serie de infraestructuras, se recomienda su adaptación al mismo, procurando la integración plena con el entorno y adoptar medidas que garanticen el menor impacto posible.</p>	


CÓDIGO: RM_ámbito132	MUNICIPIO: San Cristóbal de La Laguna
<p>Fotografía:</p> 	<p>Localización geográfica:</p> <p>Zona localizada por encima de Pedro Álvarez, a la que se accede por la carretera TF- 143.</p>
<p>Descripción del Ámbito: Ámbito de clara influencia antrópica, como lo demuestra la existencia de la propia carretera y la instalación de ERB0042 de Telefónica que ya se encuentra en la zona. El entorno es una mezcla de bajo matorral costero con especies de interés agrícola tal y como se observa por la aparición de parcelas cultivadas y abandonadas.</p>	
<p>Flora y Fauna: La flora presente intercala un tabaibal con otras especies como Vinagreras, Veroles o Magarzas, junto con Hinojo, Retama Amarilla y especies de carácter herbáceo. La fauna, muy adaptada a la presencia humana destaca por el grupo de las aves (gorriones, trigueros, alpispa, cernícalos, mirlos, etc); asimismo se advierte la presencia de reptiles (Lagarto Tizón) y mamíferos (Conejo, Rata y Ratón). No se espera afecciones directas sobre la fauna y la flora por lo que impacto es Poco Significativo.</p>	
<p>Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: El punto señalado se encuentra dentro de un Espacio Natural Protegido y alguna de las especies presentes en el espacio aparecen recogidas en los Catálogos de Protección y de Especies Amenazadas; sin embargo la actividad planteada y dadas las características de la zona no amenazaría la pervivencia de las especies señaladas, por lo que el impacto sería Poco Significativo.</p>	
<p>Usos Tradicionales del suelo: En función del uso que actualmente tiene el espacio, el impacto sobre sus usos tradicionales sería Nada Significativo.</p>	
<p>Elementos Patrimoniales: En el ámbito de actuación no se verá afectado ningún elemento patrimonial, por lo que el impacto sería Nada Significativo.</p>	
<p>Paisaje: El paisaje se caracteriza por el predominio de los elementos antrópicos sobre los bióticos y los físicos (Abf). Es de fragilidad media y manifiesta un cromatismo en el que se intercalan los tonos verdes con los ocre y los amarillentos de las zonas más secas. Todo el conjunto se ve salpicado de elementos edificatorios, parcelas, tendidos eléctricos y por la propia carretera. Puede decirse que es de naturalidad baja. Teniendo en cuenta la existencia de una infraestructura de telecomunicación actualmente, el impacto esperado sería Poco Significativo.</p>	
<p>Impacto Global: Poco Significativo.</p>	
<p>Observaciones y Medidas Correctoras Se recomienda adaptar la nueva instalación a la que ya existe, reacondicionando el lugar y adoptando las medidas correctoras oportunas a fin de que impacto sea el menor posible.</p>	


CÓDIGO: RM_ámbito130	MUNICIPIO: La Laguna
<p>Fotografía:</p> 	<p>Localización geográfica:</p> <p>Cercanías de Los Batanes.</p>
<p>Descripción del Ámbito: Se trata de una zona marcada por la existencia de un camino de acceso a ¿??? Que no está asfaltado pero accesible incluso para un turismo. El emplazamiento tiene espacio suficiente para las instalaciones a implantar sin necesidad de desbroce complementario.</p>	
<p>Flora y Fauna: La vegetación de la zona es el Fayal-Brezal, aunque ha sido desbrozado y colonizado en ciertas zonas por incienso (<i>artemisia thuscula</i>). Las zonas que no están desbrozadas presentan ejemplares de brezo (<i>Erica arborea</i>). La fauna, al igual que en toda la zona de Anaga, debe ser destacada por las aves, passeriformes y ejemplares de cernícalo que sobrevuelan la zona en busca de alimento, no habiéndose inventariado ningún punto de nidificación. También hay presente ejemplares de lagarto tizón dentro de los reptiles así como conejos, ratas y ratones entre los mamíferos. El impacto sobre estas dos variables ambientales, teniendo en cuenta que no será necesario eliminar vegetación y que el impacto sobre la fauna será casi nulo, se considera Nada significativo.</p>	
<p>Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: El punto señalado se encuentra dentro de un Espacio Natural Protegido y alguna de las especies presentes en el espacio aparecen recogidas en los Catálogos de Protección y de Especies Amenazadas; sin embargo la actividad planteada y dadas las características de la zona no amenazaría la pervivencia de las especies señaladas, por lo que el impacto sería Poco Significativo.</p>	
<p>Usos Tradicionales del suelo: ¿??????</p>	
<p>Elementos Patrimoniales: No se han inventariado elementos patrimoniales en el emplazamiento propuesto, por lo que el impacto se considera Nada significativo.</p>	
<p>Paisaje: A pesar de estar el paisaje de la zona deteriorado por la acción del hombre, que ha desmontado el terreno y creado un camino de acceso a ¿???, el valor paisajístico es elevado, por lo que la inclusión de una antena supondrá un impacto Significativo, siendo necesario adoptar ciertas medidas correctoras para reducir este impacto.</p>	
<p>Impacto Global: El impacto global se considera Poco significativo – Significativo. Esta valoración intermedia es consecuencia del impacto sobre el paisaje, aunque la adopción de medidas correctoras haría cambiar este previsible impacto, considerándose el mismo tras la adopción de estas medidas como Poco significativo.</p>	
<p>Observaciones y Medidas Correctoras: El elevado grado de antropización del emplazamiento propuesto reduce su calidad ambiental, si bien la implantación de la antena y su caseta contigua generarían un notable impacto sobre el paisaje, por lo que se hace imprescindible adoptar ciertas medidas correctoras tendentes a la mimetización de la antena así como su inclusión en el medio.</p>	


CÓDIGO: RM_ámbito126	MUNICIPIO: La Laguna
<p>Fotografía:</p> 	<p>Localización geográfica:</p> <p>Mirador de la Cruz del Carmen y mercadillo del agricultor.</p>
<p>Descripción del Ámbito:</p> <p>El ámbito propuesto se caracteriza por su elevada antropización. La afluencia de personas al mirador ha provocado que se construya un aparcamiento de grandes dimensiones. El emplazamiento ha sido también utilizado para la ubicación de un mercadillo. El restaurante al otro lado de la carretera también es causa de la gran afluencia de gente y vehículos. En sus cercanías se encuentra el Centro de visitantes del Parque Rural de Anaga y dicha zona es punto de partida-llegada de diversos senderos.</p>	
<p>Flora y Fauna:</p> <p>La vegetación de la zona es el Fayal-Brezal, con diversas especies propias de la laurisilva, como el follao (<i>Viburnum tinus rigidum</i>) o el laurel (<i>Laurus azorica</i>). Entre a fauna de la zona destaca la avifauna con diferentes especies de passeriformes (gorriones o trigueros, currucas, etc.), también debe destacarse los mamíferos (conejos, ratas por la afluencia de gente y los restos que dejan, así como ratones) y también reptiles, esencialmente el lagarto tizón. La posibilidad de ocupar espacio sin tener que desbrozar o eliminar ejemplares arbóreos, así como el escaso impacto sobre la fauna, ya de por sí afectada por tratarse de una zona antropizada tiene como consecuencia que el impacto se considere Poco significativo.</p>	
<p>Hábitats, Espacios y Especies Protegidas:</p> <p>El punto señalado se encuentra dentro de un Espacio Natural Protegido y alguna de las especies presentes en el espacio aparecen recogidas en los Catálogos de Protección y de Especies Amenazadas; sin embargo la actividad planteada y dadas las características de la zona no amenazaría la pervivencia de las especies señaladas, por lo que el impacto sería Poco Significativo.</p>	
<p>Usos Tradicionales del suelo:</p> <p>No hay usos tradicionales del suelo, aunque debe destacarse la presencia del mirador, así como la existencia del mercadillo, aunque se considera que el previsible impacto es Nada significativo.</p>	
<p>Elementos Patrimoniales:</p> <p>Si bien el mirador de la Cruz del Carmen no se considera BIC ni está catalogado patrimonialmente, tiene inexcusablemente un valor que podría verse afectado en caso de ser el lugar seleccionado para la ubicación de la antena.</p>	
<p>Paisaje:</p> <p>El paisaje de este emplazamiento se caracteriza por su claro antropismo, por lo que el previsible impacto se considera como Poco significativo.</p>	
<p>Impacto Global:</p> <p>El impacto global se considera Poco significativo.</p>	
<p>Observaciones y Medidas Correctoras:</p> <p>La antropización del emplazamiento determina su escaso valor biótico. A pesar de ello, la localización final deberá tener en cuenta los elementos cercanos al mismo, siendo posible y siempre recomendable incluir elementos mimetizantes con el entorno.</p>	


CÓDIGO: RT_ámbito014	MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife
Fotografía: 	Localización geográfica: Localizado al final del núcleo poblacional de Taborno, siguiendo la carretera TF –138.
Descripción del Ámbito: Se trata de un hito paisajístico geográfico localizado en pleno Parque Rural de Anaga. La vegetación potencial de la zona se entremezcla con la debida a la mano del hombre (piteras, tuneras y especies ornamentales). Destacan infraestructuras viaria y aéreas, incluso se observa una parada de guaguas.	
Flora y Fauna: Como elementos característicos de la vegetación potencial destaca el incienso y alguno que otro ejemplar de tabaiba. La fauna está caracterizada sobre todo por el grupo de las aves que sobrevuela el espacio en busca de refugio y alimento; también aparecen ejemplares de Lagarto Tizón y numerosos invertebrados plenamente adaptados al desarrollo de las actividades humanas de la zona. La afección en este caso desencadena un impacto Poco Significativo .	
Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido Parque Rural de Anaga en el LICs del mismo nombre. No se verían afectadas especies faunísticas y botánicas dignas de interés, por lo que el impacto sería Poco Significativo .	
Usos Tradicionales del suelo: Teniendo en cuenta las características del ámbito, no se verían afectados los usos tradicionales del suelo, por lo que el impacto sería Nada Significativo .	
Elementos Patrimoniales: En ningún momento se verían afectados elementos patrimoniales, por lo que el impacto sería Nada Significativo .	
Paisaje: Claramente antropizado; se presenta como una cuenca abierta con predominio del verde debido a la vegetación salpicado de manchas blancas y marrones debidas a las edificaciones que salpican el entorno. Es un espacio con predominio de los elementos antrópicos sobre los biológicos y los físicos (Abf). Destacan sobre todo los tendidos aéreos, cruzando el medio, por lo que el impacto desencadenante será Significativo .	
Impacto Global: Poco Significativo.	
Observaciones y Medidas Correctoras: Al ser este ámbito un hito paisajístico y geográfico, cualquier intervención de esta índole que se produzca en el medio quedará mejor integrada en el mismo si se adoptan una serie de medidas correctoras, no obstante se recomienda adoptar tipologías constructivas en consonancia con las existentes en el medio, procurar que la infraestructura quede lo más mimetizada posible.	


3. PARQUE RURAL DE TENO.


CÓDIGO: RM_ámbito054	MUNICIPIO: Santiago del Teide
Fotografía: 	Localización geográfica: Carretera de Masca a Santiago del Teide
Descripción del ámbito: Borde de la carretera de zona montañosa, donde los elementos biológicos y físicos dominan el paisaje.	
Flora y Fauna: La vegetación de la zona está dominada por retamares de retama blanca, mezclados con algún elemento introducido. En cuanto a la fauna, las aves son el grupo mejor representado, sobre todo aquellas ligadas a este tipo de vegetación, por lo que las actividades a llevar a cabo desencadenarían un impacto Poco Significativo	
Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido del Parque Rural de Teno Asimismo, el desarrollo de esta actividad afectaría directamente a la flora y fauna protegida del ámbito, sobre todo en aquellos puntos del borde de la carretera que presentan mayor densidad de vegetación. El impacto desencadenante es Significativo .	
Usos Tradicionales del suelo: No se verán afectados los usos tradicionales del suelo, por lo que el impacto sería Poco Significativo .	
Elementos Patrimoniales: El impacto desencadenante es Nada Significativo , ya que los elementos patrimoniales no se verán afectados.	
Paisaje: El paisaje está dominado por los elementos físicos sobre los biológicos y los antrópicos (Fba). El ámbito es al borde de la carretera con una visibilidad alta, al igual que su fragilidad visual, por lo que la implantación de las instalaciones produciría un impacto Significativo .	
Impacto Global: Significativo	
Observaciones y Medidas Correctoras: Zona de alta visibilidad y que debería de contar con Medidas Correctoras importantes, así como un Plan de Vigilancia y Seguimiento Medioambiental apropiado.	


CÓDIGO: RT_ámbito006	MUNICIPIO: Buenavista
<p>Fotografía:</p> 	<p>Localización geográfica:</p> <p>Zona de Teno Alto</p>
<p>Descripción del ámbito: Elevaciones montañosas en las zonas altas de Teno, desde se observa una costa recortada y con la presencia de invernaderos y generadores (molinos) de electricidad.</p>	
<p>Flora y Fauna: Como elementos característicos de la vegetación potencial destacan el cardón, la tabaiba y el incienso, asimismo la fauna predominante está relacionada con la vegetación, caracterizada sobre todo por el grupo de invertebrados y sobre todo por el grupo de aves que sobrevuela el espacio en busca de refugio y comida. Teniendo en cuenta el punto seleccionado, es de destacar la práctica ausencia de elementos botánicos, por lo que el impacto sería Poco Significativo.</p>	
<p>Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido del Parque Rural de Teno Asimismo, el desarrollo de esta actividad no afectará directamente a la flora y fauna protegida del ámbito. El impacto desencadenante es Poco Significativo.</p>	
<p>Usos Tradicionales del suelo: No se verán afectados los usos tradicionales del suelo, por lo que impacto sería Poco Significativo.</p>	
<p>Elementos Patrimoniales: No se verán afectados los elementos patrimoniales. El impacto desencadenante es Nada Significativo.</p>	
<p>Paisaje: El paisaje está dominado por los elementos físicos sobresaliendo los barrancos encajados sobre los biológicos y los antrópicos (Fba). El espacio cuenta con una alta calidad paisajística por lo que el impacto desencadenante sería Muy Significativo</p>	
<p>Impacto Global: Poco Significativo.</p>	
<p>Observaciones y Medidas Correctoras: El entorno cuenta con una alta calidad paisajística pero al encontrarse en una zona alejada; podrían ponerse estas instalaciones siempre y cuando se mimeticen en el entorno y generen el mínimo impacto, lo cual sería posible teniendo en cuenta las características geomorfológicas y cromáticas del medio.</p>	


CÓDIGO: RT_ámbito005	MUNICIPIO: Buenavista
Fotografía: 	Localización geográfica: Pastizales de Teno Alto
Descripción del ámbito: Zona de pastizales acompañados con restos de vegetación potencial (tabaibas) entre medio de elevaciones montañosas intercaladas con infraestructuras antrópicas como senderos, pistas y viviendas.	
Flora y Fauna: La vegetación de la zona es bastante pobre, dominada por pastizales con restos de vegetación potencial, ejemplares de tabaibas. En cuanto a la fauna, las aves son el grupo mejor representado, sobre todo aquellas ligadas a este tipo de vegetación. También se observan reptiles e invertebrados con facilidad gracias a su adaptación al medio, por lo que las actividades a llevar a cabo desencadenarían un impacto Poco Significativo	
Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido del Parque Rural de Teno Asimismo, el desarrollo de esta actividad no afectará directamente a la flora y fauna protegida del ámbito. El impacto desencadenante es Poco Significativo .	
Usos Tradicionales del suelo: Teniendo en cuenta las características del ámbito, no se verán afectados los usos tradicionales del suelo, por lo que el impacto sería Poco Significativo .	
Elementos Patrimoniales: No se verán afectados los elementos patrimoniales. El impacto desencadenante es Nada Significativo .	
Paisaje: El paisaje está dominado por los elementos físicos sobre los biológicos y los antrópicos (Fba). Se presenta como un paisaje homogéneo rodeado de montículos montañosos y donde los elementos antrópicos también quedan bien reflejados, por lo que aconsejaría adoptar medidas correctoras acordes con la tipología y características del medio. No obstante dado que nos hallamos en una cuenca abierta, el impacto es Significativo .	
Impacto Global: Poco Significativo.	
Observaciones y Medidas Correctoras: Con el fin de generar el mínimo impacto posible se recomienda que las infraestructuras se realicen con tipologías acordes con el medio y lo más mimetizadas posibles.	


CÓDIGO: RT_ámbito004	MUNICIPIO: Buenavista
Fotografía: 	Localización geográfica: Carretera de Masca hacia Santiago del Teide.
Descripción del ámbito: Zona montañosa, con instalaciones de telecomunicaciones preexistentes, antena y edificación anexa a la que se accede a través de una pista en relativamente buen estado. Se observa el medio un tanto degradado debido a la presencia humana (basuras, escombros).	
Flora y Fauna: La vegetación de la zona corresponde a un pinar disperso con algunos ejemplares de brezo. En cuanto a la fauna, las aves son el grupo mejor representado, sobre todo aquellas ligadas a este tipo de vegetación, por lo que las actividades a llevar a cabo, teniendo en cuenta la existencia de las mencionadas instalaciones, desencadenarían un impacto Poco Significativo	
Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido del Parque Rural de Teno Asimismo, el desarrollo de esta actividad no afectará directamente a la flora y fauna protegida del ámbito. El impacto desencadenante es Poco Significativo .	
Usos Tradicionales del suelo: Los usos tradicionales del suelo no se verán afectados, por lo que el impacto sería Poco o Nada Significativo .	
Elementos Patrimoniales: No se alterarán los elementos patrimoniales. El impacto desencadenante es Nada Significativo .	
Paisaje: El paisaje está dominado por los elementos físicos sobre los biológicos y los antrópicos (Fba). Aunque en el espacio los elementos antrópicos (infraestructuras de telecomunicaciones preexistentes) definen el paisaje, por tanto, el impacto desencadenante sería Poco Significativo .	
Impacto Global: Poco Significativo	
Observaciones y Medidas Correctoras: Con el fin de generar el mínimo impacto posible se recomienda que las infraestructuras se realicen con tipologías acordes con las preexistentes y lo más mimetizadas posibles.	


CÓDIGO: RM_ámbito068	MUNICIPIO: Buenavista
<p>Fotografía:</p> 	<p>Localización geográfica:</p> <p>Carretera de Teno Bajo hacia el Faro, al borde de la carretera.</p>
<p>Descripción del ámbito:</p> <p>Por la carretera hacia el Faro de Teno, zona muy antropizada, con construcciones al borde de la carretera.</p>	
<p>Flora y Fauna:</p> <p>La vegetación de la zona está bastante antropizada, dominada por elementos introducidos como la pitera, tabaco moro al borde la carretera y algunos ejemplares de la vegetación potencial, como es la tabaiba sobre todo en las laderas de montaña. En cuanto a la fauna está caracterizada por especies perfectamente adaptadas a la presencia humana, sobre todo las aves. Se observan también los reptiles e invertebrados con facilidad gracias a su adaptación al medio, por lo que las actividades a llevar a cabo desencadenarían un impacto Poco Significativo.</p>	
<p>Hábitats, Espacios y Especies Protegidas:</p> <p>Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido del Parque Rural de Teno Asimismo, el desarrollo de esta actividad no afectará directamente a la flora y fauna protegida del ámbito. El impacto desencadenante es Poco Significativo.</p>	
<p>Usos Tradicionales del suelo:</p> <p>Teniendo en cuenta las características del ámbito, no se verán afectados los usos tradicionales del suelo, por lo que impacto sería Poco Significativo.</p>	
<p>Elementos Patrimoniales:</p> <p>Los elementos patrimoniales en el ámbito no se verán afectados por lo que el impacto desencadenante es Nada Significativo.</p>	
<p>Paisaje:</p> <p>El paisaje está totalmente antropizado, por lo tanto son estos elementos antrópicos los que dominan sobre los biológicos y los físicos (Abf), por lo que el impacto paisajístico es Poco Significativo.</p>	
<p>Impacto Global:</p> <p>Poco Significativo</p>	
<p>Observaciones y Medidas Correctoras:</p> <p>Aunque el ámbito esté bastante antropizado se recomienda que las infraestructuras queden lo bastante mimetizadas en el paisaje, sobre todo por encontrarse al borde de carretera. Es aconsejable aprovechar otras infraestructuras existentes en el medio.</p>	

CÓDIGO: RM_ámbito064	MUNICIPIO: Buenavista
Fotografía: 	Localización geográfica: Carretera desde el Palmar hacia Teno Alto
Descripción del ámbito: Se trata de un espacio de alto valor biológico, donde la vegetación de fayal- brezal domina en las laderas y condiciona la alta calidad del paisaje.	
Flora y Fauna: La vegetación corresponde a un fayal-brezal, muy bien conservado, de gran frondosidad, donde las especies dominantes son el brezo y la faya. Asimismo la fauna predominante está relacionada con la vegetación, caracterizada sobre todo por el grupo de invertebrados y sobre todo por el grupo de aves que sobrevuela el espacio en busca de refugio y comida. La afección en este caso desencadena un impacto Muy Significativo .	
Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido del Parque Rural de Teno Asimismo, el desarrollo de esta actividad no afectará directamente a la flora y fauna del ámbito, pero el proceso de ubicación e instalación provocaría una afección importante sobre la flora y fauna protegida, por tanto, el impacto desencadenante sería Muy Significativo .	
Usos Tradicionales del suelo: No se verán afectados los usos tradicionales del suelo, por lo que impacto sería Poco Significativo .	
Elementos Patrimoniales: No se verán afectados los elementos patrimoniales. El impacto desencadenante es Nada Significativo .	
Paisaje: El paisaje está dominado por los elementos biológicos sobre los físicos y los antrópicos (Fba). El espacio cuenta con una alta calidad biológica y paisajística además de una alta fragilidad y naturalidad por lo que el impacto desencadenante sería Muy Significativo .	
Impacto Global: Significativo	
Observaciones y Medidas Correctoras: El entorno cuenta con una alta calidad biológica y paisajística por lo que es incompatible con la instalación de estas infraestructuras.	


CÓDIGO: RM_ámbito062	MUNICIPIO: Buenavista
Fotografía: 	Localización geográfica: Carretera hacia Masca, pasado el Palmar
Descripción del ámbito: Se trata de un entorno de zona de cultivos de medianías, donde se intercalan las zonas de pequeñas huertas con viviendas.	
Flora y Fauna: La vegetación de la zona está bastante antropizada, predominando especies de cultivos y de ajardinamiento, con especies de sustitución. En cuanto a la fauna, las aves son el grupo mejor representado, sobre todo ejemplares muy adaptados a la actividad humana, mirlos, palomas etc. Los reptiles e invertebrados se observan con facilidad gracias a su adaptación al medio. Por todo esto, las actividades a llevar a cabo desencadenarían un impacto Poco Significativo .	
Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido del Parque Rural de Teno Asimismo, el desarrollo de esta actividad no afectará directamente a la flora y fauna protegida del ámbito. El impacto desencadenante es Poco Significativo .	
Usos Tradicionales del suelo: No se verán afectados en principio los usos tradicionales del suelo, por lo que el impacto sería Poco Significativo .	
Elementos Patrimoniales: En este espacio los elementos patrimoniales no se verán afectados, por lo que el impacto desencadenante es Nada Significativo .	
Paisaje: El paisaje está dominado por los elementos antrópicos sobre los biológicos y físicos (Abf). Aunque se trate de un paisaje antrópico, el entorno cuenta con una alta visibilidad y resulta ser muy frágil, por lo que el impacto sería Significativo .	
Impacto Global: Poco Significativo.	
Observaciones y Medidas Correctoras: Con el fin de generar el mínimo impacto posible se recomienda que las infraestructuras se realicen con tipologías acordes con el medio y lo más mimetizadas posibles, aprovechando en la medida de lo posible otras infraestructuras existentes en el medio.	


CÓDIGO: RM_ámbito058	MUNICIPIO: Buenavista
<p>Fotografía:</p> 	<p>Localización geográfica:</p> <p>Carretera hacia Masca, en curva con instalaciones preexistentes</p>
<p>Descripción del ámbito: Zona montañosa, donde los elementos físicos y biológicos dominan el paisaje. En el ámbito se encuentran instalaciones de telecomunicaciones.</p>	
<p>Flora y Fauna: La vegetación de la zona está dominada por retamares con algunos elementos de sustitución. En cuanto a la fauna, las aves son el grupo mejor representado, sobre todo aquellas ligadas a este tipo de vegetación, por lo que las actividades a llevar a cabo desencadenarían un impacto Poco Significativo</p>	
<p>Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido del Parque Rural de Teno Asimismo, el desarrollo de esta actividad podría afectar directamente a la flora y fauna protegida del ámbito. El impacto desencadenante es Poco Significativo.</p>	
<p>Usos Tradicionales del suelo: No se verán afectados los usos tradicionales del suelo, por lo que el impacto sería Poco Significativo.</p>	
<p>Elementos Patrimoniales: No se verán afectados los elementos patrimoniales. El impacto desencadenante es Nada Significativo.</p>	
<p>Paisaje: El paisaje está dominado por los elementos físicos sobre los biológicos y los antrópicos (Fba). Se presenta como un paisaje abrupto y donde los elementos antrópicos también quedan bien reflejados, ya que cuenta con una instalación de telecomunicaciones preexistentes, por tanto, el impacto desencadenante sería Poco Significativo.</p>	
<p>Impacto Global: Poco Significativo</p>	
<p>Observaciones y Medidas Correctoras: Con el fin de generar el mínimo impacto posible se recomienda que las infraestructuras se realicen con tipologías acordes con las preexistentes y lo más mimetizadas posibles.</p>	


CÓDIGO: RM_ámbito055	MUNICIPIO: Buenavista
Fotografía: 	Localización geográfica: Carretera de bajada hacia Masca
Descripción del ámbito: Borde de la carretera de zona montañosa, donde los elementos biológicos y físicos dominan el paisaje.	
Flora y Fauna: La vegetación de la zona está dominada por retamares de retama blanca, mezclados con algún elemento introducido como las piteras. En cuanto a la fauna, las aves son el grupo mejor representado, sobre todo aquellas ligadas a este tipo de vegetación y a las prácticas agroclturales de la zona, por lo que las actividades a llevar a cabo desencadenarían un impacto Poco Significativo	
Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido del Parque Rural de Teno Asimismo, el desarrollo de esta actividad podría afectar directamente a la flora y fauna del ámbito, por lo que el impacto desencadenante es Significativo .	
Usos Tradicionales del suelo: En el ámbito no se verán afectados los usos tradicionales del suelo, por lo que impacto sería Poco Significativo .	
Elementos Patrimoniales: No se alterarán los elementos patrimoniales. El impacto desencadenante es Nada Significativo .	
Paisaje: El paisaje está dominado por los elementos físicos sobre los biológicos y los antrópicos (Fba). El ámbito es al borde la carretera con una visibilidad amplia; además, al tener una alta calidad paisajística la implantación de las instalaciones produciría un impacto Significativo	
Impacto Global: Significativo	
Observaciones y Medidas Correctoras: Zona de alta visibilidad por lo que se aconseja poner en marcha Medidas Correctoras apropiadas y aprovechar en la medida de lo posible las infraestructuras presentes en el medio.	

CÓDIGO: RT_ámbito007	MUNICIPIO: Buenavista
Fotografía: 	Localización geográfica: Pastizales de Teno Alto
Descripción del ámbito: Zona de pastizales en montículos montañosos en la zona de alta de Teno. A pesar de las características biológicas del medio, este se encuentra muy intervenido por el hombre, como se demuestra por la parcelas de cultivos, los muros de piedra seca y algunas edificaciones dispersas.	
Flora y Fauna: La vegetación de la zona es bastante pobre, dominada por pastizales con algunos cultivos intercalados. Se observan también especies introducidas como son las piteras. En cuanto a la fauna, las aves son frecuentes sobre todo aquellas ligadas a este tipo de vegetación. También se observan reptiles e invertebrados con facilidad gracias a su adaptación al medio, por lo que las actividades a llevar a cabo desencadenarían un impacto Poco Significativo .	
Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido del Parque Rural de Teno Asimismo, el desarrollo de esta actividad no afectará directamente a la flora y fauna protegida del ámbito. El impacto desencadenante es Poco Significativo .	
Usos Tradicionales del suelo: Teniendo en cuenta las características del ámbito, no se verán afectados los usos tradicionales del suelo, por lo que impacto sería Poco Significativo .	
Elementos Patrimoniales: No se verán afectados los elementos patrimoniales. El impacto desencadenante es Nada Significativo .	
Paisaje: El paisaje está dominado por los elementos físicos sobre los biológicos y los antrópicos (Fba). Se presenta como un paisaje homogéneo dominado por el gris salpicado con algunas manchas verdes. El ámbito cuenta con una alta visibilidad por lo que el impacto paisajístico es Significativo .	
Impacto Global: Poco Significativo	
Observaciones y Medidas Correctoras: Una instalación de esta índole podría aprovechar otras infraestructuras presentes en el medio, al mismo tiempo que adoptar Medidas Correctoras de acorde con el entorno.	


4. OTROS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

CÓDIGO: RM_ámbito007	MUNICIPIO: San Miguel de Abona
<p>Fotografía:</p> 	<p>Localización geográfica:</p> <p>Límite inferior del Roque de Jama.</p>
<p>Descripción del Ámbito: Hito geomorfológico que cuenta actualmente con una serie de instalaciones destinadas a la telecomunicación. El espacio se encuentra medianamente degradado por la intervención humana, observándose en algunos puntos problemas de erosión e inestabilidad del terreno.</p>	
<p>Flora y Fauna: La flora es la característica del matorral costero, destacando las tabaibas y los balos como elementos predominantes, además de magarzas; destacan otras especies introducidas como las piteras y las tuneras. Las aves son el grupo faunísticos mejor representado, además de los reptiles y los invertebrados. Teniendo en cuenta las características del medio sobre el cual se pretende la ubicación de la instalación, el impacto sería Poco Significativo.</p>	
<p>Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Se encuentra en el límite sur del Monumento Natural del Roque de Jama. No se produciría afecciones directas sobre las especies protegidas de la flora y fauna, por lo que el impacto sería Poco Significativo.</p>	
<p>Usos Tradicionales del suelo: No se verían afectados los usos tradicionales del suelo, por lo que el impacto sería Nada Significativo.</p>	
<p>Elementos Patrimoniales: No se vería afectado ningún elemento tradicional, por lo que el impacto sería Nada Significativo.</p>	
<p>Paisaje: Se caracteriza por la predominancia de los elementos físicos sobre los biológicos y los antrópicos (Fba); el paisaje ofrece una naturalidad y fragilidad media, por lo que el impacto sería Poco Significativo.</p>	
<p>Impacto Global: Poco Significativo</p>	
<p>Observaciones y Medidas Correctoras Se aconseja aprovechar las instalaciones existentes adoptando una serie de medidas correctoras que garanticen una adecuada integración con el entorno.</p>	

CÓDIGO: RM_ámbito011	MUNICIPIO: Granadilla de Abona
<p>Fotografía:</p> 	<p>Localización geográfica:</p> <p>Borde del Monumento Natural de Los Derriscaderos, al borde la carretera TF-1</p>
<p>Descripción del Ámbito: Se trata de un medio muy antropizado, al borde mismo de la autopista, sin apenas sustrato vegetal, de una gran aridez y manifiestamente agreste.</p>	
<p>Flora y Fauna: Sólo se advierte la presencia de ejemplares de tabaibas aisladas, algún balo y magarzas dispersas. La fauna se manifiesta sobre todo con la presencia de invertebrados y reptiles, advirtiendo en ocasiones el paso de aves, sobre todo algún cernícalo. El impacto en este sentido sería Poco Significativo.</p>	
<p>Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Afectaría el borde del Monumento Natural de Los Derriscaderos, aunque la afección a las especies protegidas sería Poco Significativo.</p>	
<p>Usos Tradicionales del suelo: No se verían afectados los usos tradicionales del suelo, por lo que el impacto sería Nada Significativo.</p>	
<p>Elementos Patrimoniales: No se verían afectados elementos patrimoniales, por lo que el impacto sería Nada Significativo.</p>	
<p>Paisaje: En conjunto es un paisaje muy intervenido, de baja naturalidad y alta fragilidad y calidad visual. Los elementos físicos prevalecen sobre los antrópicos y biológicos (Fab), por lo que el impacto sería Significativo.</p>	
<p>Impacto Global: Poco Significativo</p>	
<p>Observaciones y Medidas Correctoras Teniendo en cuenta el estado actual de este Espacio Natural Protegido, se aconseja proceder a la ubicación de este tipo de instalación fuera del ámbito del mismo con el propósito de no contribuir a provocar más afecciones en el mismo.</p>	

CÓDIGO: RR_ámbito042	MUNICIPIO: El Rosario
<p>Fotografía:</p> 	<p>Localización geográfica: Carretera de la Esperanza hacia el Teide. Con accesibilidad garantizada y superficie o espacio para ubicación.</p>
<p>Descripción del ámbito: Subida de la carretera de la Esperanza, mirador a mano derecha al borde la carretera, muy integrado en el paisaje y con bandeja interpretativa.</p>	
<p>Flora y Fauna: La vegetación corresponde al piso de vegetación montano –seco, pinares de pino canario. Destacan como especie predominante el pino canario, acompañado de un sotobosque con especies como el Codeso, las jaras, poleos, lavandas y corazoncillos. La fauna se compone fundamentalmente de especies ligadas al pinar, destacando las comunidades de invertebrados y sobre todo aves. El impacto desencadenante sería Poco Significativo</p>	
<p>Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido del Paisaje protegido de las Lagunetas. Asimismo, el desarrollo de esta actividad no afectará directamente a la flora y fauna del ámbito; con respecto a la última, a pesar de que varias especies se encuentren incluidas en los Catálogos de Protección, no se verán afectadas, ya que están muy adaptadas al medio y el desarrollo de sus múltiples actividades. El impacto desencadenante es Poco Significativo.</p>	
<p>Usos Tradicionales del suelo: No se verán afectados los Usos Tradicionales del Suelo. El impacto desencadenante es Nada Significativo.</p>	
<p>Elementos Patrimoniales: En el ámbito se encuentra un mirador con bandeja interpretativa, pero no se verá afectado por la actividad por lo que el impacto desencadenante será Poco significativo</p>	
<p>Paisaje: En el paisaje en general se encuentra dominado por elementos bióticos sobre los físicos y antrópicos (Bfa), por lo que el impacto desencadenante será Significativo.</p>	
<p>Impacto Global: Significativo</p>	
<p>Observaciones y Medidas Correctoras: Sitio de alta calidad paisajística, por lo que cualquier tipo de actividad precisará de la aplicación de medidas correctoras.</p>	

CÓDIGO: RM_ámbito096	MUNICIPIO: Delimitación de los términos municipales entre el Rosario y Candelaria
Fotografía: 	Localización geográfica: Subiendo por la carretera de la Esperanza hacia el Teide, a la altura de Las Lagunetas.
Descripción del Ámbito: Explanada correspondiente a un corta fuegos o pista forestal. Situada al borde la carretera, y ubicada entre pinares.	
Flora y Fauna: La vegetación corresponde al piso de vegetación montano –seco, pinares de pino canario. Destacan como especie predominante el pino canario, acompañado de un sotobosque con especies como el Codeso, las jaras, poleos, lavandas y corazoncillos. La fauna se compone fundamentalmente de especies ligadas al pinar, destacando las comunidades de invertebrados y sobre todo aves, rapaces, paseriformes etc. El impacto desencadenante sería Poco Significativo	
Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido del Paisaje protegido de las Lagunetas. Asimismo, el desarrollo de esta actividad no afectará directamente a la flora y fauna del ámbito; con respecto a la última, a pesar de que varias especies se encuentren incluidas en los Catálogos de Protección, no se verán afectadas, ya que están muy adaptadas al medio y el desarrollo de sus múltiples actividades. El impacto desencadenante es Poco Significativo .	
Usos Tradicionales del suelo: No se verán afectados los Usos Tradicionales del Suelo. El impacto desencadenante es Nada Significativo .	
Elementos Patrimoniales: En ningún momento se verán afectados elementos patrimoniales, por lo que el impacto sería Nada Significativo .	
Paisaje: El paisaje está caracterizado por el predominio de elementos bióticos sobre los físicos y antrópicos (Bfa) por lo que el impacto es Significativo	
Impacto Global: Poco significativo	
Observaciones y Medidas Correctoras: Se recomienda adoptar tipologías constructivas en consecuencia con la generación del mínimo impacto, por lo que ese necesario procurar que la infraestructura quede lo más mimetizada posible con respecto al pinar.	

CÓDIGO: RM_ámbito099	MUNICIPIO: El Rosario
<p>Fotografía:</p> 	<p>Localización geográfica:</p> <p>Kilómetro 14 de la carretera TF-24.</p>
<p>Descripción del Ámbito: El emplazamiento se localiza en un apartadero en el borde de la carretera, en una zona dominada por eucaliptos, brezos y arbustos. Cuenta con el espacio suficiente para la implantación de la antena y resto de infraestructuras acompañantes.</p>	
<p>Flora y Fauna: La vegetación de la zona se corresponde principalmente con un eucaliptal, en sustitución del pinar dominante antaño con fines comerciales para la industria maderera. Además, en ambas márgenes de la carretera hay ejemplares de brezo (<i>Erica arborea</i>) y codeso de cumbre (<i>Adenocarpus viscosus</i>). Entre la fauna hay presencia de invertebrados, rapaces y passeriformes, etc. La posibilidad de instalación en el espacio del apartadero supone que no se tenga que desbrozar, considerándose el impacto Poco significativo.</p>	
<p>Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido del Paisaje protegido de las Lagunetas. Asimismo, el desarrollo de esta actividad no afectará directamente a la flora y fauna del ámbito; con respecto a la última, a pesar de que varias especies se encuentren incluidas en los Catálogos de Protección, no se verán afectadas, ya que están muy adaptadas al medio y el desarrollo de sus múltiples actividades. El impacto desencadenante es Poco Significativo.</p>	
<p>Usos Tradicionales del suelo: No se trata de un suelo donde se lleven a cabo usos tradicionales, por lo que el impacto se considera Poco significativo.</p>	
<p>Elementos Patrimoniales: No hay elementos patrimoniales en la zona del emplazamiento propuesto, por lo que el impacto se considera Nada significativo.</p>	
<p>Paisaje: A pesar de ser un emplazamiento marcado por la presencia de la carretera, con lo que el antropismo es claro, el impacto provocado por la implantación de la infraestructura sería Significativo, siendo necesaria la adopción de medidas correctoras tendentes a reducir ese previsible impacto.</p>	
<p>Impacto Global: El impacto global, esencialmente marcado por el impacto paisajístico se considera Significativo.</p>	
<p>Observaciones y Medidas Correctoras El impacto sobre el paisaje demanda que se implanten una serie de medidas correctoras para reducir el previsible impacto. Medidas para mimetizar la antena e introducirla como un elemento más del paisaje de la zona son imprescindibles para minimizar el impacto, pudiéndose considerar el impacto una vez se adopten esas medidas como Poco significativo.</p>	

CÓDIGO: RR_ámbito038	MUNICIPIO: límite municipal entre Candelaria y la Victoria de Acentejo
Fotografía: 	Localización geográfica: Zona del El Gaitero, con accesibilidad garantizada y con instalaciones varias (estación meteorológica y centro de comunicaciones).
Descripción del Ámbito: Instalaciones del Centro de Comunicaciones el Gaitero, en mitad del pinar. Área claramente intervenida en mitad del pinar en buen estado de mantenimiento.	
Flora y Fauna: La vegetación corresponde al piso de vegetación montano –seco, pinares de pino canario. Destacan como especie predominante el pino canario, acompañado de un sotobosque con especies como el Codeso, las jaras y escobones entre otros arbustos. La fauna se compone fundamentalmente de especies ligadas al pinar, destacando las comunidades de invertebrados y sobre todo aves, que encuentran refugio en estos pinares. Destacando el pica pinos exclusivo de esta formación vegetal. El impacto desencadenante sería Poco Significativo	
Hábitats, Espacios y Especies Protegidas: Se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido Parque Natural de la Corona Forestal. Asimismo, el desarrollo de esta actividad no afectará directamente a la flora y fauna del ámbito, por lo que el impacto desencadenante es Poco Significativo .	
Usos Tradicionales del suelo: No se verán afectados los Usos Tradicionales del Suelo. El impacto desencadenante es Nada Significativo .	
Elementos Patrimoniales: Se cuenta con numerosas instalaciones preexistentes donde destaca el centro de comunicación , el torreón de incendios y la caseta meteorológica , pero en ningún momento se verán afectados elementos patrimoniales, por lo que el impacto sería Nada Significativo .	
Paisaje: El paisaje está caracterizado por el predominio de elementos biológicos sobre los antrópicos y físicos (Baf), aunque los elementos antrópicos también adquieren una gran importancia en el paisaje. Por lo que el impacto será poco Significativo .	
Impacto Global: Poco Significativo	
Observaciones y Medidas Correctoras: Al ser un sitio donde predominan las instalaciones preexistentes se recomienda adoptar la tipología constructivas de estos elementos ya existentes, y generar el mínimo impacto	